

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOJMAH S.A., REALIZADA EN MARZO 4 DEL 2019.

En la Ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del 2019, siendo las diecisiete horas (5 PM), en la Oficina ubicada en la Ciudadela Kennedy norte manzana 705 solar 9 - 10 - 11 se reúnen los Accionistas de **JOJMAH S.A.**, Ingeniero **CRISTIAN ALEJANDRO GALAN MORALES** por sus propios derechos propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** Acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, señorita **EULALIA VALERIA GALAN MORALES** propietaria de **UNA** Acción nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la **Srta. EULALIA VALERIA GALAN MORALES** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la junta el Gerente General de la Compañía **Ing. CRISTIAN ALEJANDRO GALAN MORALES** quien encontrándose presente acepta las designaciones.

Los socios Concurrentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2018.

Escuchado el Informe Financiero del Gerente General, se procede a su aprobación por unanimidad, así como los Estados Financieros de la Compañía por el período terminado el 31 de Diciembre del 2018, cuyo resultado es una Utilidad de US\$ 38.537,00, se apropiará el 22% de impuesto a la renta, US\$ 356,09 para reserva legal y la Utilidad Liquida del Ejercicio a utilidades acumuladas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la Redacción del Acta, hecho que fue, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se dio lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad.

La Presidencia de la Sesión, la declara concluida y levanta la sesión, siendo las dieciocho Horas (6 PM).



f) Ing. Cristian Galan Morales
Secretario de la Junta
Accionista